

Directivo CChC: "La región se está desacoplando del desarrollo de Chile"

• Cámara de la Construcción detalla al CORE proyecto que perfecciona leyes para zonas extremas

Coyhaique.- La Cámara Chilena de la Construcción de Coyhaique, expuso ante los consejeros regionales, integrantes de la comisión de presupuesto e inversiones del Gobierno Regional, los alcances de la propuesta que han diseñado, para perfeccionar las leyes especiales que existen en la región. Esto, porque según se indica un estudio de la CChC, estos incentivos no han tenido el impacto esperado en el crecimiento del territorio local.

La exposición estuvo a cargo de la economista Marcela Ruiz-Tagle -consultora contratada por la CChC-, quien evidenció a través de cifras económicas, el impacto que han tenido estas leyes y decretos desde su creación, tales como: el DFL 15, la Ley Austral, la Zona Extrema de Extensión y el DS889 de bonificación a la mano de obra, entre otros.

En el país hay tres regiones consideradas extremas, Arica, Magallanes y Aysén, siendo esta última, la única que ha presentado un Producto Interno Bruto (PIB) regional, un 37% bajo el promedio nacional, a pesar de contar con estas leyes especiales.

"Siempre hemos planteado que la región se está desacoplando del desarrollo de Chile", indicó desde la Cámara Chilena de la Construc-



ción Pedro Pablo Arriagada, socio del gremio, agregando que el estudio realizado tiene por objeto "atraer y potenciar la inversión para lograr el desarrollo esperado".

Además de presentar la problemática, el estudio de la CChC Coyhaique propone soluciones, que implican un rediseño de las leyes de excepción vigentes en la región de Aysén, cuyo propósito es mejorar el alto costo de vida en la región, los que están agrupados en tres ejes: Incentivos a la integración y equidad territorial; incentivos al empleo, capacitación y disminución del costo de vida; e incentivos al emprendimiento y la inversión.

Las propuestas, que se han denominado como un nuevo marco de beneficios e incentivos tributarios para la región, además de potenciar la inversión en la zona, proponen un beneficio social y económico para el territorio, al contemplar medidas como: Un fondo para el desarrollo de las redes de infraestructura; la adecuación de la red eléctrica de sistemas aislados; una bonificación efectiva a la contratación de mano de obra y capacitación; disminuir el costo de vida; mejorar el subsidio a la inversión (DFL15) con foco en las pequeñas y medianas empresas; incorporar un incentivo tributario a la inversión de medianas y grandes empresas; y finalmente, generar incentivos a la asociatividad y promoción de servicios y productos locales.

Los consejeros regionales integrantes de la comisión de presupuesto e inversiones evaluaron positivamente la propuesta de la CChC, destacando entre ellos, el argumento propuesto en el estu-

dio, para generar una exención de IVA en toda la región.

Lo anterior, se explica en el estudio de la CChC, que detalla que la Zona Franca de Exención es utilizada principalmente por empresas, estimándose que cubre al 6,7% de las presentes en el territorio y solo al 0,2% de la población, por lo que podría ser reemplazado por una eliminación del IVA.

El presidente de la comisión de presupuestos e inversión del CORE, Jorge Abello, invitó a la Cámara Chilena de la Construcción a asumir el desafío de lograr que estas propuestas cuenten con el respaldo y aprobación de diversos actores locales, para lograr una propuesta unificada, que podrá ser presentada ante el pleno del Consejo Regional y con ese respaldo, ser comunicada a las autoridades nacionales de gobierno y el Congreso.

"Apoyaremos las propuestas de incentivos tributarios que nos presentó tanto la Multigremial Nacional de Emprendedores como la CChC y trabajaremos para que se implementen de manera efectiva", indicó el consejero, agregando que solicitarán "al pleno del Consejo Regional que valide estas iniciativas y contribuya a su concreción".

Cabe señalar que la exposición y diálogo con los consejeros regionales se extendió por cerca de dos horas y además de la Cámara Chilena de la Construcción, participó la multigremial nacional, representada por Pablo Mata, quienes expusieron su propuesta en torno a las modificaciones de las leyes de excepción para todas las zonas extremas del país.

Uso de las leyes de incentivo

En Aysén, al año 2022, existían 12.000 empleadores susceptibles de percibir la bonificación de contratación de mano de obra y hubo 1.204 empresas bonificadas, lo que representa una tasa de penetración y/o uso del beneficio de 10%.

Respecto del DFL 15, la región de Aysén concentra el 33% del total de recursos disponibles a nivel país para este inventivo, sin embargo, las solicitudes anuales efectuadas por empresas fluctúan entre 200 a 250. Se debe considerar que hay en torno a 10 mil Mipe's en toda la región.

La Ley Austral fue utilizada por 1.014 contribuyentes empresas entre los años 2013 y 2022, de ello, 94 tienen domicilio en la región de Aysén.

La Zona Franca de Extensión es utilizada principalmente por empresas, estimándose que cubre al 6,7% de las presentes en el territorio y al 0,2% de la población.